



Convocado por la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), la Comisión Nacional Española de Cooperación con la UNESCO y BBVA

Dos centros educativos de Cantabria finalistas autonómicos del Premio a la Acción Magistral 2012

- Los dos proyectos educativos seleccionados promueven valores sociales tan relevantes como la educación para la salud y el medio ambiente, la promoción de hábitos saludables, la interculturalidad y la integración del alumnado.
- El fallo del Jurado se hará público a finales del próximo mes de septiembre.
- El Premio está dotado económicamente por BBVA. Se otorgará un premio en cada una de las categorías dotado con 6.000€ para el docente o grupo de docentes que presenten el proyecto, y otros 6.000€ para el centro donde se desarrolle.
- Este año también se otorgarán dos menciones de honor en cada categoría dotadas con 1.500€ para el autor o autores y 1.500 € para el centro escolar.

(Santander, 1 de agosto de 2012).- Dos proyectos educativos de centros escolares cántabros han sido seleccionados finalistas autonómicos al Premio a la Acción Magistral 2012, que celebra este año su octava edición. En concreto, se trata del CEIP Cisneros de Santander en la Categoría A (Infantil y/o Primaria), y el IES Miguel Herrero Pereda de Torrelavega en la Categoría B (Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato).

El Premio a la Acción Magistral está convocado por la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), la Comisión Nacional Española de Cooperación con la UNESCO y BBVA y cuenta, en esta comunidad, con la colaboración de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, al igual que en ediciones anteriores.

Se trata de una iniciativa que pretende premiar entre el profesorado la transmisión de valores prosociales (solidaridad, tolerancia, respeto, justicia, igualdad), la prevención de comportamientos de riesgo social, el fomento de las relaciones entre familia, escuela y comunidad, la promoción de la empatía y la autoexpresión emocional como objetivos educativos.

DOS CANDIDATURAS CÁNTABRAS PASAN A LA FASE NACIONAL

La Comisión que eligió a los finalistas estuvo formada por representantes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria; de la comunidad educativa cántabra; así como integrantes de las instituciones convocantes. Esta Comisión valoró, entre los proyectos presentados, aquellos que mejor

Más información:

Beatriz Pestaña / María Sánchez • Dpto. Prensa FAD • Tel. 91 383 80 00 •
bpestana@fad.es / misanchez@fad.es



representasen iniciativas de integración social, progresos educativos, participación activa y fomento de objetivos como la tolerancia, el respeto, la justicia o la igualdad.

Categoría A

Proyecto: “Una agenda diferente”. CEIP Cisneros (Santander)

Dirigido a todo el alumnado del centro, la propuesta del CEIP Cisneros pretende contribuir a la constante búsqueda de un desarrollo humano más justo, y educar para la sostenibilidad, asentándola sobre tres pilares: salud, medio ambiente y valores. La implicación del profesorado es total, mientras que las familias y otros agentes del centro, también participan en el proyecto, aunque su implicación varía en función de las actividades, entre las que destacan la puesta en marcha de un mercadillo de Comercio Justo, charlas de temática ecológica, elaboración de blogs y videotutoriales por parte del alumnado, o proyectos en colaboración con diversas instituciones y ONG como ‘Movimiento por la Paz’ y ‘Gira por el Desarrollo’. El objetivo final del proyecto es conseguir que el alumnado y sus familias se impregnen del concepto de ciudadanía universal, comprometida y activa en busca de un desarrollo humano justo y equitativo a través de la cooperación, el respeto a la diversidad, y el concepto y el compromiso de lo que supone la sostenibilidad en el sentido más amplio de la palabra.

Categoría B

Proyecto: “Entre culturas: una experiencia de acogida, integración, formación e intercambio cultural”. IES Miguel Herrero Pereda (Torrelavega)

El proyecto del IES Miguel Herrero Pereda busca involucrar a toda la comunidad educativa para atender de manera eficaz al alumnado extranjero, acogiéndole, integrándolo, formándolo y asesorándolo tanto a él como a sus familias. Está dirigido a todos los alumnos de la ESO, Bachillerato, CFGM y PCPI, entre los que se promueve el respeto y el conocimiento de las diferentes culturas que conviven en el centro. Se desarrolla en la actividad diaria poniendo en marcha los mecanismos que favorezcan la inclusión, aunque existe un Equipo de Interculturalidad que coordina todas las iniciativas, como la elaboración de materiales para la web de interculturalidad, la radio escolar con participación de alumnos de diversas lenguas, las actividades de difusión de lenguas y culturas o la adaptación de materiales para alumnos extranjeros. El Ayuntamiento de la localidad, colabora en la formación de padres y madres, así como de profesores, con ponencias mensuales sobre resolución de conflictos familiares y en el aula.

PREMIO A LA ACCIÓN MAGISTRAL 2012, UN PREMIO CONSOLIDADO

El Premio a la Acción Magistral 2012; convocado por octavo año consecutivo por la FAD, la Comisión Nacional Española de Cooperación con la UNESCO y BBVA; tiene el objetivo de galardonar y dar a conocer proyectos educativos desarrollados en Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato o Educación Especial que:

Más información:

*Beatriz Pestaña / María Sánchez • Dpto. Prensa FAD • Tel. 91 383 80 00 •
bpestana@fad.es / misanchez@fad.es*



- Trabajen de forma específica el establecimiento de valores prosociales entre el alumnado como la solidaridad, tolerancia, igualdad de género, respeto, etc.
- Contribuyan a prevenir conductas de riesgo social como el consumo de drogas, la violencia en las aulas o el racismo.
- Establezcan marcos de colaboración e interacción entre la escuela y la familia.

En esta octava edición se han presentado un total de 499 proyectos educativos de Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y/o Educación Especial que se han desarrollado durante el curso 2011-2012. De ellos, se han contabilizado un total de 421 proyectos educativos válidos (240 de la categoría A y 181 de la categoría B) procedentes de todas las CC.AA. y de la Ciudad Autónoma de Melilla. El resto se han presentado de forma incompleta o se han descartado por no ajustarse a las bases de la convocatoria.

El Premio está dotado económicamente por BBVA en ambas categorías con 6.000€ para el docente/s autor/es y otros 6.000€ para el centro educativo donde se desarrolle la experiencia premiada. Como novedad, este año también tendrán premio las dos menciones de honor otorgadas en ambas categorías que serán reconocidas con 1.500€ para el docente/s autor/es y otros 1.500€ para el centro educativo.

El fallo del Jurado se hará público a finales del próximo mes de septiembre.

Síguenos en:



Más información:

Beatriz Pestaña / María Sánchez • Dpto. Prensa FAD • Tel. 91 383 80 00 •
bpestana@fad.es / misanchez@fad.es